

# **PLANTA PROCESADORA DE CÁRNICOS JUPA,**

**S.P.R. DE R.L. DE C.V.**

**ASUNTO: Ampliación de licencia de construcción**

**Arq. Arturo Rodríguez de León  
Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano  
Gómez Palacio, Durango.  
P R E S E N T E.**

**Gómez Palacio, Dgo. Agosto 20 de 2020**

Me dirijo a usted por este conducto, para solicitarle atentamente la ampliación en términos de tiempo en relación a la licencia de construcción. Sobre la continuidad de la obra civil del proyecto denominado Planta Procesadora de Cárnicos y sus Derivados JUPA, el cual corresponde a la licencia de construcción No.00773 uso industrial.

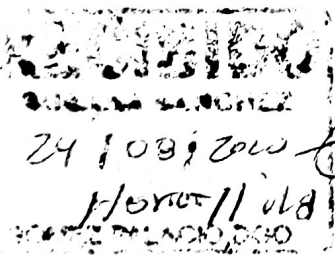
Dicha construcción se encuentra ubicada dentro del predio correspondiente 2.08 Has., adyacente a la carretera Gómez Palacio – San Ignacio - La Torreña, Km.6, domicilio rural Municipio de Gómez Palacio, Dgo. C.P. 35000.

Para tal efecto se anexa a la presente, copia de la licencia de construcción actual y recibo de pago del DRO correspondiente al año en curso, solicitados por la dependencia a su cargo.

Sin otro motivo en particular, me permito agradecer de su consideración al respecto.

**A t e n t a m e n t e**

  
**C. JUAN LUCIO PADILLA MARTINEZ  
REPRESENTANTE LEGAL**

  
24 / 08 / 2020  
Horario 11:00 a 12:00  
C.c.p. Arq. Juan González M.- Jefe de Control Urbano y Fraccionamientos  
C.c.p. Ing. Felipe de Jesús Martell Rodríguez DRO.057  
C.c.p. Archivo

La información ha sido testada en virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable con fundamentos en el artículo 5, fracción XVII, 112 y 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango así como lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.